



BOLETÍN INFORMATIVO n. ° 28.

SEGUIMIENTO AL COMPROMISO DEL MINISTERIO DE FINANZAS

El ISSFA informa sobre el seguimiento al compromiso adquirido por el Ministerio de Finanzas, sobre la propuesta de solución de pago a la deuda del ejercicio económico enero-mayo 2020 (efectivo, Certificados de Tesorería CETES y bonos), por un valor aproximado USD 221 millones que mantiene con el ISSFA.

A continuación se detalla las acciones ejecutadas y por ejecutar hasta la presente:

1. Depósito el 10 de junio de USD 21.6 millones, por concepto de contribución del Estado de las pensiones de marzo.
2. Pago-Inversión en CETES el 11 de junio por USD 70.6 millones a un plazo 60 días (vencimiento 11-AGO-2020), por concepto de abono y saldo de pago de pensiones de mayo.
3. Pago-Inversión en bonos del Estado por USD 130 millones de dólares a un plazo 3 años, ejecutado 03 de julio por USD 106.7 millones (vencimiento 21-ENE-2023) más USD 2.9 millones por intereses (21-JUL-2020)
4. Pago-Inversión en bonos por aproximadamente USD 20.3 millones pendiente por ejecutar 12 de agosto de 2020.

La deuda del Estado corresponde a contribuciones obligatorias para el pago de pensiones y obligaciones patronales, aportes individuales, pensiones del Estado, fondos de reserva y retenciones por dividendos de créditos quirografarios e hipotecarios, que a 03 de julio de 2020 registra los siguientes valores consolidados:

Deuda 2014 -2019 USD 280,5 millones

Deuda periodo fiscal enero-junio 2020 USD 94.9 millones (incluye pensiones junio-2020)

Con relación al pago de la deuda de años anteriores, cuyo monto asciende a 280.5 millones de dólares, el Ministerio de Finanzas se ha comprometido en agilizar los procedimientos de revisión y a través de reuniones de trabajo interinstitucionales, gestionar la conciliación de valores y en forma conjunta buscar la alternativa de pago en el mediano plazo.

Quito, DM. 4 de julio de 2020



**Unidad de Comunicación Social
ISSFA - Matriz**